

En la ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las diez horas con tres minutos del día primero de abril del año dos mil veintiuno, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **cuarta sesión ordinaria** de la **Junta General Ejecutiva**, a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por el Consejo General de este Instituto, las y los siguientes servidores públicos: -----

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES	PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA;
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA;
C. IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO RIVAS	TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES;
C. VERA JUÁREZ FIGUEROA	TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN;
C. KARLA GIOVANA CUEVAS ESCALANTE	TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL;
C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO;
C. ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN	TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO;
C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA;
C. FERNANDO MEZA CORTEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL;
C. OSCAR ISRAEL MOLINA AGUILAR	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL;
C. SERGIO MANUEL CARRANCO PALOMERA	TITULAR DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INE;
C. JUDITH ESMERALDA ACOSTA VIERA	TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN.
C. ALONDRA IVETT AGRAZ NUNGARAY	TITULAR DE LA UNIDAD DE ARCHIVO;
C. MARIO EDUARDO MALO PAYÁN	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA;

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES, CONSEJERO PRESIDENTE Y PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Doy la más cordial bienvenida a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, secretario le pido que pase lista de asistencia para verificar que exista el quórum legal para sesionar. -----

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Muy buenos días tengan las y los integrantes de esta Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, me permito pasar lista de asistencia. -----

Presidente me permito informar que para efectos del quórum se encuentran presentes seis integrantes con derecho a voz y voto, y ocho con derecho a voz. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias secretario, contando con el quórum legal, se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario de la Junta General dé a conocer el proyecto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El proyecto del orden del día es el siguiente: -----

Lista de asistencia y declaración del quórum. -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----

2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----

3. Proyecto de Acta de la tercera sesión ordinaria, celebrada el día 4 de marzo de 2021. -----

3.1 Dispensa del trámite de lectura. -----

3.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso. -----

4. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021. 5. Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021. 6. Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021. -----

7. Cuarto informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, respecto del periodo comprendido del 1 al 26 de marzo de 2021. -----

8. Cuarto informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, respecto del periodo comprendido del 2 al 29 de marzo de 2021. -----

9. Informe que presenta el Departamento de Control Interno, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021. -----

10. Informe que presenta la Coordinación Jurídica, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021. -----

11. Informe que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021. -----

12. Informe que presenta la Coordinación de Comunicación Social, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021. -----

13. Informe que presenta la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 29 de marzo de 2021. -----

14. Informe que presenta la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021. -----

15. Informe que presenta la Unidad de Archivo, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021. -----

16. Informe que presenta la Unidad de Transparencia, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021. -----

17. Asuntos generales. -----

18. Clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias Secretario, queda a la consideración la propuesta del orden del día para esta sesión, les consulto si alguien quiere hacer algún comentario, no habiendo participaciones, le solicito al secretario de la junta general someta a votación nominal la propuesta del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Por instrucciones del Presidente de la Junta General mediante votación nominal, se consulta a las y los integrantes con derecho a voto, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración; por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto mencionando su nombre y apellido: Iris Berenice Angélica Lozano Rivas: “**a favor**”, Vera Juárez Figueroa: “**a favor**”, Perla Deborah Esquivel Barrón: “**a favor**”, Raúl Guzmán Gómez: “**a favor**” y Luis Alberto Hernández Morales: “**a favor**”. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Presidente le informo que **existen cinco votos a favor** de la propuesta del orden del día. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Existiendo cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad el orden del día.** En términos de lo dispuesto por el artículo 10, numeral 8 del Reglamento Interior, al aprobarse el orden del día se dispensará la lectura de los documentos previamente circulados, salvo que algún integrante solicite la lectura parcial o total de alguno de los mismos, en este sentido les consulto si desean que se dé lectura; no siendo así, ahora les consulto en términos de lo dispuesto por el artículo 8, numeral 2 del Reglamento Interior, ¿desean agendar algún punto en el apartado de asuntos generales que no requiera del examen previo de documentos?, llegado a este punto volveré a hacer la consulta; no habiendo asuntos que agendar. Secretario dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 3**, Proyecto de Acta de la tercera sesión ordinaria, celebrada el día 4 de marzo de 2021. -----

3.1. Dispensa del trámite de lectura. -----

3.2. Discusión, modificación y aprobación en su caso. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Consultar a los integrantes de esta junta general si tienen observaciones o comentarios respecto de estos proyectos de acta que se someten a su consideración, no habiendo participaciones le pido al secretario de la junta general someta a votación nominal el proyecto de acta. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para antes le damos la bienvenida a la Licenciada Karla Cuevas Escalante. Por instrucciones del Presidente de la Junta General Ejecutiva, mediante votación nominal se consulta a sus integrantes si están a favor o en contra del proyecto de acta sometida a su consideración; por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto. Iris Berenice Angélica Lozano Rivas: **“a favor”**; Vera Juárez Figueroa: **“a favor”**; Karla Giovanna Cuevas Escalante: **“a favor”**; Perla Deborah Esquivel Barrón: **“a favor”**; Raúl Guzmán Gómez: **“a favor”**; y Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Presidente le informo que **existen seis votos a favor** del proyecto de acta. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Existiendo seis votos a favor **se aprueba por unanimidad el acta** de mérito, y le solicito al Secretario de la Junta General dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto del orden del día es el **número 4**, Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021.

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto, le cedo la palabra al Secretario de la Junta General. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para informar a las y los integrantes de la junta general, que hubo actividad en el mes de marzo en tres expedientes; el primero de ellos que se encuentra radicado en el tribunal de arbitraje con el número expediente 340/2016, en este asunto el pasado 3 de marzo se llevó a cabo la audiencia, mediante la cual se pretendía desahogar una prueba testimonial ofrecida por la actora, sin embargo la misma parte actora presentó un desistimiento de esta prueba que había ofrecido en su momento oportuno, lo que tuvo como consecuencia que el tribunal de arbitraje ordenara cerrar la instrucción de este expediente, para efecto de presentar alegatos, los cuales se presentaron vía escrito el pasado 24 de marzo, entiendo que en los próximos días estarán emitiendo el acuerdo correspondiente del cierre de esta etapa para efecto de ya enviarlo a proyecto del laudo. -----

Por otro lado, recibimos la notificación del laudo dentro del expediente identificado por la clave 102/2018 el pasado 23 de marzo, este instituto electoral recibió una notificación en la que se determinó lo siguiente; primeramente se condena a la demandada Instituto Estatal Electoral de Baja California pagar a la actora la cantidad de \$198,070 pesos por concepto de salarios caídos generados por 12 meses y el pago de \$97,678 pesos por concepto de aguinaldo, lo anterior con fundamento en las conclusiones indicadas y segundo, se absuelve la demandada instituto electoral, de otorgar a la actora las prestaciones indicadas en el inciso b) del escrito de demanda, en base a los aumentos establecidos en las conclusiones; función de ellos las partes, tenemos un plazo de 15 días hábiles perfecto de promover en todo caso el amparo directo para controvertir este laudo emitido, estas son las actuaciones que se llevaron a cabo durante este periodo, para el mes de abril estamos en espera a que en todo caso observar o atender, darle seguimiento a tres expedientes, el primero está con la

clave de 551/2017, estamos en espera a que ver si la actora presente a paro directo para controvertir el laudo emitido en su momento por el tribunal arbitraje, de igual manera en este instituto electoral también promovimos en el expediente 222/2013 un amparo directo en contra del laudo emitido por el tribunal, por lo que estamos a la espera de que el asunto sea radicado en el Tribunal colegiado, para empezar a conocer dónde estará substanciándose esta demanda y por último como ya damos cuenta del expediente 102/2018 nos encontramos a menos otros proyectores el análisis de ver si promovemos un amparo directo y también lo propio que haga la parte actora, esto para efecto de continuar en un momento dado en una segunda instancia este procedimiento laboral, hasta aquí la cuenta consejero presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario, le pregunto a los integrantes de la junta general, si alguien quiere hacer alguna intervención respecto al informe que se acaba de rendir, no habiendo participaciones damos por recibido el informe, Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el número 5, Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Para atender este punto, tiene la palabra la titular del departamento de procesos electorales, adelante. -----

IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO RIVAS, TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Me permito rendir el informe de actividades realizadas por el departamento de procesos electorales del 1 al 31 de marzo del año en curso, este departamento cuenta con la coordinación de organización electoral, participación ciudadana y educación cívica; participamos activamente con coordinación de organización electoral en la ubicación de sedes de los consejos distritales, esto quiere decir que el Distrito XV, la sede distrital fue concluida en el mes de marzo. -----

En la instalación de los consejos distritales, los días 24 y 25 de marzo, esta titularidad desplegó a los diferentes consejos distritales del estado a fin de coordinar las actividades de la logística e instalación de los mismos, con lo que respecta a la documentación electoral, se realizaron todas las adecuaciones y las observaciones de los formatos únicos en la documentación con emblemas por parte del Instituto Nacional Electoral, esta revisión concluyó el 19 de marzo, por lo cual se elaboró un dictamen, el número veintiuno por parte de la Comisión de Procesos Electorales, relativo a la aprobación de la documentación electoral, que se va a utilizar el 6 de junio de 2021, así mismo se elaboró el dictamen número veintidós que es el manual de control de calidad para la supervisión de la producción e impresión de la documentación y material electoral a utilizarse en el proceso electoral local ordinario 2020-2021. -----

Por lo que tenemos en la inspección, examinación y ubicación de casillas, se concluyeron los recorridos por INE, que realizamos en conjunto para poder llevar a cabo donde se van a ubicar las casillas y el 25 de marzo fueron aprobadas en su totalidad por parte del INE, tuvimos reuniones de

trabajo con INE para ver, para ver con INE contratación de CAE y locales supervisores locales en los recorridos y examinación de casillas, cancelos y bases para regular las sesiones de cómputo. -----

En específico para la sesión de cómputo, se elaboró el dictamen número veintitrés, que es el manual para la preparación y desarrollo de los cómputos distritales para el proceso electoral local ordinario 2020-2021, pudimos concluir con la destrucción en la documentación electoral del pasado proceso electoral ordinario 2018-2019, el 3 de marzo del presente año. -----

Se atendieron las solicitudes de 2,049 cancelos que solicita ser distribuidos en las mesas directivas de casilla por parte de este material electoral y reutilizable y se trasladaron a las delegaciones de Tijuana y Mexicali, la coordinación de participación ciudadana a través de ese departamento, se difundió la convocatoria del segundo concurso estatal de cortometraje 2020-2021 “La participación ciudadana en corto”, a través del instituto y en las páginas de Facebook. -----

También participamos con materiales didácticos segunda etapa, esto quiere decir que el 22 de marzo se entregó a la junta local ejecutiva de Baja California 697 cajas contenedoras de material electoral, (simulacro) para apoyar en la segunda etapa de capacitación electoral de INE. El 15 y 19 de marzo se envió a la empresa Gráficas Corona, todas las partidas que fueron aprobadas para la documentación simulacro. El 26 de marzo se autorizó una muestra para la producción de DIRGRAMEX y empezar con la adenda de funcionario de casilla básica y estamos en espera de la validación de la adenda de casilla especial. -----

En la Red de Jóvenes por la Democracia, tenemos que se llevaron a cabo diferentes eventos, entre ellos la más importante se destacó la participación de las juventudes en el proceso electoral concurrente 2020-2021, vía Facebook y vía YouTube el día 4 de marzo; el día 26 de marzo se lanzó vía Facebook la votación de cinco temas a fin de que los tres más votados, sean los temas que se tienen en los próximos diálogos en corto. En coordinación con la Junta Local del INE, tenemos el evento que se llevó a cabo el 26 de marzo día de manera virtual, el día jueves, violencia política en razón de género; las sesiones de información con el tema de instrumentos de participación ciudadana y promoción del voto, durante este mes se atendieron a 1,259 personas, mediante sesiones virtuales de la siguiente manera: Instrumentos de participación ciudadana ¿cómo puedo participar en las decisiones del gobierno? 957 personas; y promoción del voto, ¿para qué me sirve votar? 302 personas. En la coordinación de educación cívica tenemos, que las sesiones en materia de educación cívica virtuales, se brindaron atención a 728 personas de las cuales 350 son hombres y 378 mujeres, los temas a tratar fueron “valores cívicos”, “la democracia y los valores cívicos” y “proceso electoral”. Tuvimos también ejercicios democráticos, en las cuales se atendieron tres elecciones virtuales de valores cívicos en las ciudades de Tijuana y Playas de Rosarito; Diálogos juveniles por una cultura cívica; tenemos que el 11 de marzo se ejecutó el primer diálogo titulado como “la democracia y los valores cívicos”, el 17 de marzo se ejecutó el segundo diálogo titulado “votar o no votar”, se sigue trabajando con el Teatro Guiñol que se espera tener una presentación este 30 de abril y tenemos el concurso abierto denominado “las niñas y los niños cuentan”, estamos en la etapa de difusión donde se han enviado un total de 663 correos electrónicos a planteles educativos a nivel básico en la entidad y se generó un video promocional de 30 segundos para redes sociales; educación cívica nos apoyó

que el impacto de la ceremonia cívica los días 24 y 25 de marzo en las sesiones de instalación de los diecisiete consejos distritales. -----

Y también, estamos trabajando en una propuesta de presentación y documento base, el cual está en base de revisión, un pacto por la niñez, donde participaría la comisión de participación ciudadana, educación cívica y la Comisión de Derechos Humanos, por mi parte es todo gracias. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, integrantes de la junta general pregunto si alguien quiere hacer comentarios al informe que se acaba de rendir, no habiendo participaciones damos por recibido el informe, secretario de la junta general dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el número 6, Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto, tiene la palabra la titular del departamento de administración. -----

VERA JUÁREZ FIGUEROA, TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:

En el período que se informa como ya se estableció en esta sesión, es el mes de marzo; iniciamos con la información relativa a la atención de emergencia sanitaria COVID, en este mes se registraron tres casos sospechosos, uno finalmente fue descartado con resultado de examen negativo y dos actualmente se encuentran en resguardo domiciliario en espera de confirmación o descartar contagio; seguimos con los 31 casos confirmados que están así sin ninguna actualización desde el mes de diciembre. También atendimos a los órganos fiscalizadores en el caso del departamento de control interno hicimos la atención de las solicitudes de información de las auditorías que se encuentran en procesos, particularmente de DCI-0A-04-2020, tres solicitudes de información de expedientes de investigación; también se remitió en tiempo y forma los movimientos de personal de los periodos cinco y seis, ahora bien en caso del trabajo que se hace interinstitucional en la Secretaría de Hacienda del Estado, a efecto de tener comunicación por el subsidio mensual, se remitieron en tiempo y forma los recibos de subsidio del mes de marzo que amparan un total de \$62,000,605.58; también trabajamos con la Secretaría de Hacienda, el departamento de Contabilidad gubernamental, para subir al sistema para subir al Sistema de Consolidación de Información Financiera, los estados financieros y toda la carga e información financiera, contable presupuestal correspondiente al cierre del ejercicio 2020, cumpliendo en tiempo y forma con esta obligación. -----

En materia de transparencia y acceso a la información, se recibieron dos solicitudes de información, las cuales fueron atendidas. En relación a las actividades relativas a la instalación de las sedes distritales, me informan que a la fecha tenemos contratado los servicios de luz, agua potable, líneas telefónicas, así como internet y un equipo de fotocopiado en las diecisiete sedes distritales, así mismo también informamos, correspondiente en tiempo y forma ejercicio. -----

Así mismo, también informamos del estado que guardan las bodegas, actualmente corresponde a nueve bodegas ya levantadas, listas para seguir con las adecuaciones y el terminado final, y ocho en proceso. -----

Cabe señalar que, las que están en proceso tenemos una fecha tentativa de término del 3 de abril con paredes y puertas, para posteriormente terminar los detalles a partir del 4 de abril al 8 de abril. Se informa que se han realizado las actividades de educación de mobiliario, para la información de los diecisiete consejos distritales; por parte de la oficina de recursos materiales se trabajó en la pintura de los Distrito IV, IX y XI, se realizó la oficina de materiales, la instalación eléctrica en el Distrito XI y se trabajó en la instalación de los pizarrones, logos de los partidos y la lona de identificación para cada uno de los distritos, las bodegas que hace un momento comenté que están en proceso, están siendo elaboradas por el constructor que se adjudicó con el procedimiento de invitación 2021-01 y estamos trabajando muy de cerca a efecto de que se cumplan con los compromisos, también se informa que se trabajó en las comunicaciones con los arrendadores de siete distritos, en los cuales se requiere utilizar espacios adicionales para la instalación de carpas, para las actividades de jornada electoral y cómputo distrital, estamos avanzados en las negociaciones, está en el informe el estado que guarda. Relativo a la ministración a los partidos políticos, se informa que se pagó la tercera ministración en cumplimiento al tiempo y la fecha programada, toda vez que esta vez recibimos el recurso con la oportunidad debida por parte de la Secretaría de Hacienda del Estado, todas las ministraciones fueron pagadas con transferencia electrónica, excepto dos partidos políticos previa instrucción de la coordinación de partidos políticos. -----

Relativo a la asistencia técnica de la comisión de administración y enajenaciones, se informa que el primero de marzo se remitió a la Secretaría de Hacienda la solicitud de ampliación presupuestal, tercera modificación presupuestal por la cantidad de \$32,746, 376.57 para dar viabilidad presupuestal a las prerrogativas de los partidos políticos que quedaron pendientes de aplicarse en la reasignación del 2021; también hemos estado trabajando constantemente en un proyecto de modificación presupuestal, derivada de las solicitudes requeridas por el departamento de procesos electorales y la coordinación de informática a razón de la atención de la jornada y cómputos distritales, seguimos trabajando con esto. -----

En materia del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin forma que se retrabajaron con siete dictámenes de los cuales que se encuentran ya contratados siete, y los demás están en proceso en la operatividad normal y la gestión normal para su cumplimiento, toda vez que fueron a finales del mes de marzo. El control programático presupuestal del 2021 ya se trabajó en el cierre contable presupuestal, para la carga en el sistema de consolidación del Gobierno del Estado, y ya se tiene la información para el reintegro de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera del recurso no ejercido en el 2020, solamente a la espera de la cuenta bancaria para depositar al Gobierno del Estado ese recurso; se informa que los ingresos del subsidio que tenemos programados en los distintos meses que han transcurrido del 2021, tenemos un atraso de recepción de \$45,868,208.00 pesos de meses anteriores a marzo, y del mes de marzo tenemos un subsidio pendiente de recibir de \$25,259,804.00; nos informa que se realizó el timbrado de nómina de acuerdo a los requerimientos del sistema de administración tributaria en los periodos cinco y seis de nómina y así como los finiquitos que se han generado, se realizaron por parte de recursos humanos los trabajos administrativos relativos a todas las obligaciones derivadas de descuentos de nómina y aportaciones al ISSSTECALI. -----

Por la parte, de capacitación se informa que el 3 y 6 de marzo, se brindó capacitación a las figuras que realizan las actividades administrativas en los distritos electorales, esta capacitación fue impartida por la parte de oficina de recursos materiales por Jesús Carlos Valenzuela Campa, por presupuestos de Gabino Manuel Castañeda Ramírez, y por contabilidad Florentino Ojeda Gómez y por recursos humanos Alma Elizabeth Hernández Muñoz; también se trabajó en la oficina de recursos humanos extendiendo la invitación a los servidores públicos del curso electoral para OPLE, mismo que tuvo verificativo del 22 al 26 de marzo, en el cual participaron 14 servidores públicos de este instituto electoral y también se apoyó en la convocatoria a la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, para las capacitaciones bajo los temas “Violencia Política Contralas Mujeres en Razón de Género”; “Red de Candidatas y Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el IEEBC,” el cual tuvo verificativo las fechas 5, 6 y 11 de marzo, estuvieron como exponentes la titular Judith Esmeralda Acosta Vieira y Guadalupe Ramírez Guzmán; hubo una participación de 193 trabajadores y prestadores de servicio. -----

Finalmente, el 25 de marzo la titular de este departamento, sostuvo reunión de trabajo con los enlaces administrativos y capacitación en diversos temas administrativos; la oficina de recursos humanos ha estado trabajando arduamente en todas las actividades de contratación y de trámites administrativos, relativos a todo este personal nuevo por el proceso electoral, han elaborado gafetes de identificación 289 para prestadores de servicio, los mismos números de contratos y gestiones administrativas; hemos tenido movimientos de personal, en total en el mes de marzo en confianza dos movimientos, 166 eventuales y 225 de honorarios asimilables a salarios; movimientos de personal que van entre cambios adscripción altas y bajas, etcétera también cabe destacar que la oficina de recursos humanos participó el 27 de marzo en la sesión de instalación de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No discriminación, toda vez que esta oficina forma parte del comité de seguimiento para casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral en el Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

En recursos materiales, se recibieron 151 solicitudes de bienes y servicios, 140 fueron atendidas durante el mes y el resto corresponde a una cancelación del área de procesos electorales, y 10 solicitudes que se encuentran en el proceso de atención por parte de los proveedores. Se atendieron 20 sesiones de avituallamiento de distintas áreas del instituto electoral de acuerdo a sus sesiones ordinarias o extraordinarias de comisión, actualmente en el almacén se están haciendo trabajos de reacondicionamiento del mobiliario que se encuentra en este resguardo y están trabajando con los inventarios; también se apoyó al departamento de procesos electorales en las actividades relativas al acomodo del material electoral, también hemos estado trabajando en el mantenimiento de los vehículos, tres vehículos en el mes recibieron mantenimiento correctivo; se trabajó en el avance de obras de las oficinas generales del edificio Cuauhtémoc, concluyendo la fase uno de acuerdo al contrato establecido con el arrendador para la entrega del inmueble; en este caso se instaló el Consejo Distrital Electoral No. III, en los salones dos, tres, cuatro y cinco de ese edificio el cual ya fue entregado, faltando únicamente la puerta de la bodega; también se recibió el salón seis donde se instaló el departamento de control interno y se recibieron los salones, relativos al departamento de procesos electorales como parte de la fase uno. -----

Se realizaron nueve contratos de servicios con distintos proveedores, se realizaron doce altas de proveedores al padrón durante el mes de marzo, ahora bien, sobre las actividades que se van a desarrollar en el mes de abril, en relación al comité de adquisiciones, estamos trabajando en el proyecto de dictamen para la contratación del servicio de estrategia de publicidad, que solicitó la coordinación de comunicación, también el proyecto para el servicio de mantenimiento correctivo de aires acondicionados que está en proceso por la oficina de recursos materiales, la elaboración del proyecto de dictamen para la adquisición de uniformes de supervisores asistentes electorales que también está en espera de información de la oficina de recursos materiales, elaboración del proyecto para la contratación de seguros de vida para el personal de carácter permanente, toda vez que se nos declaró desierta la partida en la licitación nacional que acabamos de acreditar, también está en proyecto la contratación del seguro de vida para el personal de supervisores electorales y asistentes electorales, tenemos pendiente recibir solicitud de la coordinación de informática, relativo a la solicitud para adjudicar el arrendamiento de equipo de cómputo, toda vez que también se declaró desierta la licitación en esa partida. -----

En el área de planeación y desarrollo, sigue en la actualización del catálogo de células de puestos, toda vez que recursos humanos terminó de actualizar las cédulas en el nuevo formato para remitir a los titulares, también está haciendo el análisis de cumplimiento de metas de actividades del primer trimestre del 2021, así como presentar el informe de los indicadores de gestión, también está trabajando en la oficina de control presupuestal en el análisis al trimestre del comportamiento del ejercicio del gasto, a efecto de reencauzar los recursos en tiempo y forma y aplicarlos con oportunidad; la oficina de recursos humanos pues ha estado trabajando como ya lo dije con una carga importante, en relación a todos los movimientos derivados del proceso electoral, la oficina de recursos materiales ahorita está trabajando en la instalación de los anaqueles, señalética y extinguidores de las bodegas y hará la entrega de las llaves a los presidentes de los consejos distritales en las próximas semanas; estará trabajando también en el mobiliario, insumos que también solicitó el departamento de procesos electorales, para dar cumplimiento a la solicitud y el plan de trabajo de adecuaciones por parte de la oficina de recursos materiales en cuestión de iluminación y algunas reparaciones que derivaron del último recorrido de este domingo pasado, por parte de procesos electorales, consejeros y administración, sería cuanto presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, consulto a los integrantes de la junta general si alguien quiere hacer alguna intervención, respecto al informe rendido, Perla Esquivel tiene la palabra. -----

PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Más que un comentario, por supuesto reconocer el trabajo tan arduo que realiza el departamento de administración, es la espina dorsal de todo el instituto, yo le reconozco mucho a todas las áreas y los compañeros que realizan esa actividad; más que una observación sí quisiera poner a consideración una cuestión a la titular de administración, que se pudiera realizar una vía, como podemos identificar a todo el personal que es asimilable, me refiero a que pues bueno entiendo que no se les están remitiendo gafetes de identificación como parte del personal, sin embargo derivado de las acciones que tenemos en diversas áreas particularmente aquí

en partidos, si tienen que realizar algunas diligencias, si tienen que ir a realizar una inspección pues es importante que se puedan identificar con algún elemento institucional por parte de este instituto, entonces pues que se pudiera revisar esta cuestión de cómo poder generar esta, iba a decir esta identidad institucional hacia este personal o asimilable, eso por una cuestión y pues bueno a una cuestión administrativa que creo que también debe de empezar a revisarse, pues bueno en este cambio de término de contratación de estos asimilables a salarios, en el caso del personal que se contrató para partidos se me ha hecho algunas observaciones, sobre que firmaron algunos pagarés y pues éstos no han sido devueltos aunque ya se terminó la relación laboral, entonces creo que sí sería importante nada más el poder revisar estas cuestiones y particularmente la primera que tiene una cuestión de más identidad del instituto, gracias consejero. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, contadora si quiere responder a los planteamientos, adelante. -----

TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN: Definitivamente esta parte de la identificación del personal contratado, bajo la figura de honorarios asimilables o salarios, pues todos sabemos que el sentido no es un empleado propiamente del instituto, entonces se ha estado entregando identificaciones en los consejos distritales a la hora de la entrada, nada más para que traigan un gafete para que se identifique como prestador de servicio, sin embargo esta particularidad que usted requiere yo le pediría si lo pudiéramos ver más a fondo, para efectos de buscar una salida, segura estoy de que encontraremos una solución viable para que los trabajos salgan oportunamente; sobre regresar los pagarés de los asimilables que ya tuvieron bajo su resguardo bienes del instituto y que por cuestiones de responsabilidades debemos de proceder protegiendo el patrimonio del mismo, desde luego que deberá de regresarse en cuanto este personal cause terminación de contrato, entonces también lo revisamos con la oficina de recursos materiales para que nos haga favor de entregar estos documentos en original al momento de la terminación del contrato, gracias licenciado.

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias contadora, en una segunda ronda hasta por cuatro minutos, pregunto a los integrantes si quieren hacer algún comentario, licenciado Mario tiene el uso de la voz. -----

MARIO MALO PAYÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: Muy completo el informe contadora, solamente para aclarar aquí en este punto cuando entró en el rubro de transparencia, menciona que se toman dos solicitudes que fueron respondidas y yo tengo una en trámite todavía por parte del departamento de administración, lo que sí me mandaron fue una solicitud de la ampliación del plazo a los cinco días adicionales, que vencen hasta el 9 de abril a lo mejor sería aclarar ese punto, sería cuánto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, contadora tiene el uso de la voz. ----

TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN: No dijimos resueltas, sino atendidas, estamos en proceso, no sé, pero haremos una adecuación en la redacción, a efecto de que quede visualmente el estado que guarda la solicitud, gracias licenciado. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: En una tercera ronda consulto si alguien más desea hacer uso de la voz, no habiendo más participaciones damos por recibido el informe, secretario de la junta general continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto del orden del día es el **número 7**, Cuarto informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, respecto del periodo comprendido del 1 al 26 de marzo de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto, tiene la palabra la Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, adelante. -----

KARLA GIOVANA CUEVAS ESCALANTE, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL: Me permito informar las actividades de mayor relevancia, realizadas por la unidad técnico de lo contencioso, electoral durante el periodo comprendido del 1 al 26 de marzo de este año; respecto a los procedimientos especiales sancionadores hasta el momento se cuenta con 55 procedimientos de los cuales 28 fueron recibidos en el periodo que se informa, su distribución se informó ya previamente; respecto a los sancionadores ordinarios se cuenta con un total de 41, en específico de las denuncias presentadas por violencia política contra las mujeres por razones de género, tenemos actualmente seis procedimientos en trámite, respecto a las medidas cautelares de las 57 que fueron presentadas en el periodo que han sido presentadas, se han atendido 40 al momento de la emisión de ese informe, nada más quisiera adelantar que el día de ayer tuvimos sesión de la comisión de quejas y denuncias, y se atendieron nueve, quedando solamente dos medidas cautelares pendientes de las cuales fueron solicitadas en los días inmediatos. -----

Por lo que hace a los medios de impugnación, durante este periodo que se informa, se recibieron 28 medios de impugnación los cuales fueron atendidos a tiempo y forma con la colaboración de cada una de las unidades de este instituto. -----

Respecto a otras actividades, se atendió la capacitación en materia de procedimiento especial sancionador y medios de impugnación con los consejos d distritales, asimismo se brindó capacitación para los integrantes las personas integrantes de las comunidades LGBTTTIQ+ en materia de defensa de los derechos político-electorales en colaboración con el departamento de informática, se implementó el sistema de quejas y denuncias que será utilizado tanto por la unidad como por los consejos distritales, asimismo se está puliendo el sistema del registro estatal de personas sancionadas en materia de VPG en colaboración con la unidad de transparencia se creó el aviso de privacidad de los documentos que se reciben en la unidad; en colaboración con la Unidad Técnica de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, se elaboró una propuesta de formato para interponer denuncias por violencia política contra las mujeres por razón de género, en colaboración con el departamento de comunicación social se realizaron las infografías respecto a los puntos de acuerdo que resuelven las medidas cautelares aprobadas por la comisión de quejas y denuncias, asimismo se ha continuado con la remisión de los informes relativos a base de seguimiento de las denuncias por VPG al Instituto Nacional Electoral, se han realizado el boletín quincenal que lo podrán encontrar en la página institucional, en el apartado de la propia unidad; asimismo se agregó un apartado de estrados electrónicos a partir de la publicación del reglamento de quejas y denuncias de la reforma de este

reglamento, en el cual ya se nos permite y notificar mediante estrados electrónicos igualmente en la página en este apartado de la unidad se encuentra el registro estatal de personas sancionadas por VPG. -----

En temas de capacitación se atendieron los cursos en materia de oficialía electoral, representación proporcional, recuento en sede administrativa, cadena de custodia y litigio electoral digital. -----

Se realizaron observaciones, y envío de los convenios de colaboración y coordinación para la integración y actualización del registro estatal de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres por razón de género, entre el instituto, la Fiscalía General, el Tribunal Superior de Justicia del Estado y el Tribunal de Justicia Electoral todos de Baja California. -----

Finalmente, agradezco a mis homólogos y homologados por toda la colaboración brindada de esta unidad, así por supuesto como a todas las personas que integran este equipo, es cuánto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias licenciada, queda a la consideración de los integrantes de la junta general, si alguien quiere hacer alguna intervención respecto al informe rendido, no habiendo participaciones damos por recibido el informe, secretario de la junta general continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 8**, Cuarto informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, respecto del periodo comprendido del 2 al 29 de marzo de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto, tiene la palabra la titular de partidos políticos, adelante. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: En este cuarto informe de actividades que solamente cubre el mes de marzo, un mes con bastante actividad voy a presentarles del área muy sucinta las actividades que desarrollamos aquí, bueno que, como lo mencionaba la licenciada Vera, la prerrogativa para la tercera administración de financiamiento público fue revisada en términos, así como la prerrogativa de campaña, esto todavía son sobre el decirles que se ejecutaron cerca de 1 millón 426 mil pesos, por cuestiones de sanciones económicas en cumplimiento a estaciones impuestas por el INE y éstas se acumulan a la bolsa que existe para entregar al COCIT, en próximas fechas estaremos probablemente sesionando para hacer la entrega de estos recursos. -----

En la asesoría de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, tenemos diversos asuntos en trámite, uno tiene que ver con renovación de un órgano directivo por parte del Partido de Baja California, tenemos un cumplimiento de sentencia en los cuales pues ya se encuentran en las diligencias respectivas, me parece que en el apoyo a la presidencia del consejo general se participó en el auxilio del desarrollo de 25 puntos de acuerdo que tienen que ver con las diversas actividades en las cuales se brinda asesoría, tiene que ver con ya la etapa final de resultados de la obtención del apoyo ciudadano de las candidaturas independientes, tanto de la gubernatura, diputaciones y municipales, en las cuales pues era necesario ya presentar estos puntos para cerrar todos los procedimientos, se atendieron también una consulta de los ciudadanos, respecto a diversos requisitos y como debían interpretarse para la aplicación en requisitos de elegibilidad, así como la presentación

de convenios modificatorios de las coaliciones; se atendieron por parte de las dos coaliciones las peticiones para realizar modificaciones. -----

En el registro de candidaturas, decir que, estuvimos participando en conjunto por supuesto con el área de administración que desarrollaron un gran protocolo junto con el área de comunicación social, fueron eventos que creo estuvieron muy bien realizados y tuvo muchísimo control de las personas creo que desarrollamos muy buen trabajo en estas siete sesiones que tuvimos estos siete eventos protocolarios, agradecerles por supuesto a todos su colaboración; en el apoyo a la Secretaria Ejecutiva decir que continuamos ya como les hablaba de los puntos de resolución ya de los procedimientos de candidaturas independientes, pues había que cerrar otras diligencias, éstas en apoyo por supuesto la Secretaria Ejecutiva, particularmente las audiencias finales y la recepción, y procesamiento de los resultados definitivos su parte del INE de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, y por supuesto el sistema de seguimiento, sanciones y remanentes en cuanto a la ejecución de multas que se realizan, los partidos políticos, el pautado para transmisión de radio y televisión, así como el SNR, participamos también en diversas capacitaciones para el uso del SIREC, este sistema que se está implementando para el registro en línea de candidaturas también, impartimos algunos o participamos con la coordinación jurídica en estos cursos para los consejos distritales electorales, también sobre la etapa del registro y la acreditación de representantes. -----

Me permito cerrar, solamente con las actividades que estarán próximas y es que viene ya o bueno estamos el día de hoy ya en el segundo día de la etapa de registro a municipales y diputaciones y pues bueno para estas actividades estamos desplegando aquí en la coordinación diversas actividades para también tener coordinación con los consejos distritales y atender a los actores políticos que estarán presentándose en estas fechas, consejero es la cuenta.-----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias licenciada, integrantes de la junta general les pregunto si alguien quiere hacer alguna intervención, tiene el uso de la voz licenciada Karla Cuevas. -----

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL: Maestra Esquivel pues nada más felicitarla por su gran trabajo durante este periodo, fue bastante arduo; respecto a las actividades que vienen, comentaba del registro de diputaciones y municipales, mi consulta sería si podría haber la posibilidad de que nos mandaran la agenda de los registros que se tengan para poder solicitarlos ya formal; para el tema de los expedientes que se están integrando en esta unidad, muchas gracias. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias licenciada, tiene el uso de la voz la licenciada Esquivel. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Licenciada sabes que estamos a la disposición, te remitimos toda la información y también estaremos trabajando con los partidos recordándoles que hagan con la oportunidad debida estas consultas, ahí en la unidad del contencioso gracias. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, no habiendo más intervenciones, secretario de la junta general continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el número 9, Informe que presenta el Departamento de Control Interno, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este asunto, le solicito a la titular de Control Interno dé cuenta de este punto. -----

ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN, TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL

INTERNO: Las actividades que desarrollamos durante el mes de marzo en el departamento de control interno, hacer del conocimiento que se recibieron 54 declaraciones patrimoniales por parte de servidores públicos que han estado ingresando a este instituto, se trabajó en la elaboración de la versión pública de 19 declaraciones patrimoniales de servidores públicos que otorgaron su consentimiento para que éstas fueran publicadas en el portal institucional; así también hacer del conocimiento que se llevó a cabo la celebración de un convenio de colaboración con la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública del Estado de Baja California, a través de la presidencia de este instituto a efecto de contar con la sub licencia del sistema de declaraciones patrimoniales denominado DeclaraNet, y de esta manera pues estar en posibilidades de dar cumplimiento a lo ordenado por el sistema nacional anticorrupción y estatal anticorrupción en materia de declaraciones patrimoniales, así también informar que se llevó a cabo el acto de entrega y recepción del departamento de procesos electorales, participación ciudadana y educación cívica, en términos de la ley de entrega-recepción del Estado de Baja California. -----

Por otra parte, pues informar que se brindó apoyo en la revisión de la diversa documentación que fue emitida por la secretaría técnica del comité de adquisiciones y arrendamientos y servicios en las licitaciones nacionales relacionadas con la producción y realización de debates para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el servicio implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP en el servicio en la utilización directa de servicio de instalación e implementación de cableado estructurado de voz y datos para la habilitación de servicios de internet telefonía en los inmuebles que serán sedes del Instituto Estatal Electoral. -----

Así también, se trabajó en la información proporcionada para la adjudicación directa relacionada con el servicio de fumigación en sedes distritales, pólizas de seguros para el personal del instituto y en mantenimiento preventivo y correctivo para las unidades que componen el padrón vehicular, así como en la adquisición y arrendamiento del equipo de cómputo y tecnología de la información. -----

En cuanto a las labores desarrolladas por la unidad investigadora del Departamento de Control Interno, hacer del conocimiento que durante el mes de marzo se recibieron cuatro denuncias en contra de servidores públicos de este instituto electoral por incumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California por conductas de acoso sexual, por conductas de acoso laboral respectivamente los mismos fueron ya registrados bajo números de expediente y estamos ahorita integrando la investigación correspondiente, así también se dio inicio de oficio a otra investigación administrativa en contra de servidor público de este instituto, por la omisión de presentar en tiempo y forma su declaración patrimonial. -----

Se llevaron a cabo seis diligencias de notificación dentro de los expedientes 04, 05, 06, 07 y 08 todos del 2021 y se concluyeron con dos investigaciones administrativas en los expedientes 02-2000 y 05-2021 en cuanto al trabajo desarrollado por la unidad substancia ahora resolutora de este departamento informar que se dio inicio a un procedimiento de responsabilidad administrativa, con el número de expediente USR-5/2021, se llevaron a cabo 16 actuaciones dentro del período de instrucción de los procedimientos de responsabilidad administrativa que ya tenemos activos y se emitió resolución del procedimiento de responsabilidad del expediente USR-24/2019 y por último en cuanto a los trabajos realizados por la unidad de auditoría respecto del programa mínimo de auditoría informar que se emitieron los informes correspondientes a la revisión del rubro de estados financieros por los meses de mayo, junio, julio y agosto del ejercicio fiscal 2020, se trabajó también en el informe correspondiente al rubro de estados financieros por los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2020. ----- Se trabajó en la revisión de las conciliaciones bancarias por los meses de septiembre, octubre, noviembre del ejercicio 2020 y se trabajó en la revisión del cumplimiento de las ministraciones del financiamiento público a los partidos políticos en tiempo y forma por los meses de septiembre, octubre, noviembre y noviembre del ejercicio fiscal 2020, es cuanto presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, integrantes de la junta si alguien desea intervenir, no habiendo participaciones damos por recibido el informe, secretario de la junta general continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 10**, Informe que presenta la Coordinación Jurídica, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto, tiene la palabra el Titular de la Coordinación Jurídica. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA: Para darles cuenta de este informe de actividades que comprende el mes de marzo desde esta anualidad, primeramente mencionarles que en cuanto a las actividades que desarrollamos dentro de la coordinación, como instancia técnica el que brinda apoyo al consejo en general, se llevan a cabo los trabajos necesarios para que se puedan desarrollar seis sesiones por parte del consejo general, también se presentaron siete proyectos de acta de las diversas sesiones que ha celebrado el consejo general dentro de este proceso electoral local ordinario 2020-2021, asimismo se brindó el apoyo para presentar a la consideración al consejo general por conducto de la presidencia del consejo cuatro proyectos de punto de acuerdo relacionados con la autorización para suscribir dos convenios de colaboración, para que se autorizara a los consejos distritales celebrar sus sesiones de forma virtual y hacer el nombramiento de las y los presidentes de los consejos distritales que tenían una vacante en estos órganos operativos. De igual forma, brindamos apoyo a este órgano ejecutivo que es la Junta General Ejecutiva para el desarrollo de sus sesiones correspondientes al mes de marzo, y también la presentación de los proyectos de acta de la primera y segunda sesión ordinaria; por cuanto hace al apoyo técnico y legal a la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, se llevaron a cabo actividades relacionadas con reuniones de trabajo y sesiones de dictaminación por parte de este órgano técnico, en el cual se

presentaron y aprobaron cuatro proyectos de dictamen, el primero de ellos tuvo que ver con la designación de las personas que cubrían las vacantes que existían en los consejos distritales para poder integrarlos correctamente y estuvieran en condiciones de funcionar plenamente dentro del proceso electoral, fue un dictamen que surgió de todo un proceso extenuante en cuanto a sus etapas, también se aprobaron dos proyectos relacionados con reformas a diversos reglamentos internos del instituto y una segunda convocatoria para conformar o ampliar la lista de reserva ya existente en caso de vacantes dentro de los consejos distritales. -----

También, con motivo de la instalación de los consejos distritales ya para este proceso electoral, la comisión de vinculación con estos órganos ha empezado a tener una participación más activa en sus actividades y hemos comenzado a dar un seguimiento puntual de las actividades que vienen desarrollando los consejos distritales a través de comunicaciones oficiales por parte de esta comisión, sirviendo de puente o enlace entre los órganos operativos del instituto con estos órganos operativos, promoviendo la impartición de cursos, pláticas, reuniones entre las diversas áreas del instituto y los propios consejos distritales que en este periodo ya se han celebrado tres actividades de esta naturaleza los días 13, 20 y 27 de marzo en las que han participado diversas áreas del instituto e impartiendo alguna capacitación sobre temas de relevancia para los consejos distritales. -----

También, hemos apoyado en este tramo del proceso electoral a la Comisión Especial de Difusión Institucional y Debates, en la elaboración de algunos proyectos de dictamen relacionadas precisamente con este último tema mencionado, los debates que habrá de organizar el Instituto Estatal Electoral de Baja California en este proceso electoral, particularmente la emisión de los lineamientos específicos que habrán de implementarse para el desarrollo de los debates y la designación de las personas que habrán de fungir como moderadoras y moderadores. -----

También, en el rubro relacionado con la revisión de instrumentos legales como son los contratos y convenios como ya lo mencionaba mi compañera Vera Juárez Figueroa, titular del departamento de administración en los números que tenemos en esta coordinación, en este periodo que se informa se han revisado 24 instrumentos legales particularmente la mayoría son contratos que han derivado de las diferentes licitaciones o bien autorizaciones de adjudicación directa que se han hecho a través del comité de adquisiciones en los que esta coordinación ha tenido una estrecha comunicación con el departamento de administración, para poder dar una revisión y variación de estos asuntos legales y poder proceder a la suscripción de los mismos. -----

En el apartado relacionado con las diligencias de notificación que, se llevan a cabo por parte del área del Secretariado de esta Coordinación Jurídica, en este periodo que se informa se han practicados 670 diligencias particularmente la mayoría se han hecho por oficio y por la notificación electrónica autorizada a través de los lineamientos para el desarrollo de estas sesiones virtuales del consejo general y tenemos también algunas actividades en trámite pero mayormente son relacionadas con el seguimiento de los consejos distritales y algunas que tenemos ya también con la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, sería la cuenta presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, consulto a los integrantes de esta junta general si alguien quiere hacer alguna intervención, no habiendo participaciones damos por recibido el informe, secretario de la junta general continúe con el siguiente punto del orden del día. ---

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 11**, Informe que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este asunto, tiene la palabra el Titular de la Coordinación de Informática y Estadística Electoral. -----

FERNANDO MEZA CORTEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL: Me permitiré presentar un resumen del informe presentado para lo que es el periodo del mes de marzo, relativo a las actividades realizadas por esta coordinación con el apoyo de sus oficinas adjuntas que son las oficinas de sistemas de estadística electoral y la oficina de soporte técnico; en lo relacionado con la publicación de contenido del portal institucional, se informa que se realizaron 126 publicaciones, se crearon tres secciones nuevas todos para la unidad de contencioso electoral y la sección de la integración y domicilios de los consejos distritales en el microsítio del proceso electoral; también lo referente al desarrollo y actualización de sistemas se realizaron las siguientes actividades, se continuó con la actualización del sistema SIRACOT, se está llevando a cabo el rediseño del juego móvil de aplicativo móvil Kratos, la ruleta del saber, continúa con el desarrollo del sistema de seguimiento a los procedimientos sancionadores, ya está en prueba por el área solicitante aproximadamente pues ya estaríamos dando la implementación y puesta en producción del mismo. -----

El 20 de marzo se implementó y entró en operación el sistema de registro de candidaturas, y se llevó a cabo la realización y actualizaciones citadas por la coordinación de partidos políticos y financiamiento; el 19 de marzo se implementó y entró en operación el sistema de seguimiento a los consejos distritales, se cumplió con el desarrollo del sistema integral de denuncias del órgano de control interno, está programada su puesta en producción a partir de este día también, esto es en cuanto a los sistemas que está desarrollando la oficina de sistemas y estadística. -----

En lo relativo al apoyo a la realización de videoconferencias, se informa que se llevó a cabo las actividades necesarias para la habilitación y soporte de 131 videoconferencias en el periodo, se llevó a cabo la transmisión de 99 eventos en vivo, en los cuales se incluyen sesiones del consejo general, comisiones, comités y consejos distritales. -----

En soporte técnico, se atendieron 62 solicitudes de soporte técnico, se realizaron las actividades concernientes a la habilitación de red de datos y servicios de internet e instalación de equipos de cómputo los 17 consejos distritales electorales, se habilitó la red de datos, servicio de internet e instalación de equipos de cómputo en las oficinas donde se reubicaron los departamentos de procesos electorales y control interno, es cuanto consejero presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, integrantes de la junta general pregunto si alguien desea intervenir respecto al informe que se nos acaba de rendir, no habiendo

intervenciones damos por recibido el informe, secretario de la junta general continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto del orden del día es el número 12, Informe que presenta la Coordinación de Comunicación Social, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este asunto, tiene la palabra el Encargado de Despacho de la Coordinación de Comunicación Social. -----

OSCAR ISRAEL MOLINA AGUILAR, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL:

Dentro de las actividades que se realizaron en la coordinación de comunicación social durante el mes de marzo, podemos destacar las siguientes en primera instancia los productos de la coordinación en total fueron 46 comunicados, se tuvieron 44 entrevistas a medios de comunicación; en cuanto a síntesis informativa y reportes en medios electrónicos fueron 27 en cada uno y recibimos 84 solicitudes de servicio; dentro de las entrevistas los temas más solicitados por medios de comunicación y los que más se entendieron por parte de los integrantes del consejo, fue respecto a la "Red de candidatas", "Acciones afirmativas" y la "Contratación de supervisores y capacitadores electorales", cabe destacar que el tema de las órdenes de servicio la cantidad se incrementó dado que ya tenemos desde el mes pasado de febrero, el área de diseño con nosotros en este caso tuvimos 36 solicitudes de diseños institucionales de distintas áreas del instituto, más aparte de las grabaciones de sesiones, grabaciones de cursos, grabaciones de eventos y audiencias; en cuanto a lo que es el trámite que se está dando a las redes sociales, sí vimos ya un incremento significativo sobre todo en la red social Facebook, en total tuvimos 88 diseños que estuvimos proyectando en nuestra red social, tanto de diseños realizados por este instituto o que generamos nosotros más aparte los del INE, tuvimos la publicación de 52 actividades o eventos y fueron 100 videos los que se estuvieron transmitiendo a través de nuestra red social, aquí se incluyen las transmisiones en vivo de las distintas sesiones de comités, de las comisiones y del consejo más aparte de esta nueva modalidad que estamos realizando a partir de este mes de marzo de hacer videos institucionales con funcionarias y funcionarios, con consejeras y consejeros, y ya vimos un incremento significativo en cuanto a los "me gusta" que se tienen en la página, entre el mes de marzo incrementamos en casi 600 "me gusta" nuevos hoy estamos en más de 22 mil en nuestra página de Facebook, en Twitter incrementamos también nuestra cantidad de seguidores son 4,578 y en el mes de marzo ya se inauguró o creamos la red social de Instagram del instituto, a partir del 14 de marzo comenzó a funcionar y al momento tenemos un total de 104 seguidores, en cuanto a las inserciones de prensa esto es en apoyo al comité de adquisiciones, se hicieron cuatro inserciones de prensa, tres en periódico nacional y uno en un periódico regional, los spots seguimos todavía en los tiempos oficiales con dos spots de los derechos político-electorales y de identidad institucional, en el tema del apoyo logístico en la realización de eventos y actividades una de las actividades que realizamos al principio del mes, fue esta toma de fotografías a las titulares de área donde le solicitamos también que realizaran un pensamiento, una reflexión acerca del día de la mujer, que la estuvimos compartiendo el 8 de marzo que tuvieron buena respuesta en nuestra red social, igual estuvimos en la logística de

los diálogos en corto o voces de la juventud, diseñando el material de difusión, las cápsulas y las cortinillas del evento, de igual manera se hizo la psicotécnica en la moderación de la firma del pacto estatal de los partidos políticos por un proceso electoral incluyente y libre de violencia, de igual manera con el apoyo de la secretaria ejecutiva y con la unidad de partidos políticos, estuvimos haciendo la psicotécnica, la logística y la moderación de los siete registros de las candidaturas a la gubernatura del Estado, de igual forma tuvimos la moderación del curso de capacitación para medios de comunicación en materia de violencia política contra la mujer por razón de género, eso fue el pasado lunes en materia de vinculación seguimos utilizando el correo IEEBC Informa para enviar información institucional a los casi 600 contactos que tenemos en esta vía, de igual forma seguimos enviando vía WhatsApp, los comunicados de prensa además del correo electrónico, pero también estamos enviando los enlaces de vídeo, infografías a través de esta red con los medios de comunicación de los cinco principios del estado de igual forma ya cumplimos con un curso de capacitación a medios de comunicación, como se lo mencionaba anteriormente en materia de violencia política contra la mujer por razón de género, entre otras de las actividades ya estamos haciendo este acompañamiento a las consejeras, consejeros y funcionarios electorales a la atención a medios de comunicación, se está yendo a los estudios de las cabinas de radio hacer estas entrevistas estamos capturando audio y fotografía de las mismas; y pues estamos haciendo esta calendarización de diseños en nuestras redes sociales y cada cierto tiempo y de acuerdo a algunas actividades que tenemos importantes dentro del proceso electoral y que vemos está generando una buena reacción en nuestras redes sociales y de igual forma en materia de la comisión especial de difusión institucional y debates, pues se han mantenido las reuniones de trabajo para revisión de los proyectos ya sea de los lineamientos generales y lineamientos específicos de la propia moderación, hicimos la propuesta en moderación que se presentó ante la comisión y que ya fue aprobada por el consejo, tuvimos una reunión de trabajo con el grupo Tijuana Innovadora ya se hizo una invitación a las radiodifusoras y televisoras para que nos apoyen con la transmisión de los debates virtuales que vamos a realizar, de igual forma hicimos un oficio solicitando al Instituto Nacional Electoral que nos apoye con un curso de capacitación a las personas que van a fungir como moderadoras y moderadores en materia de moderación activa y estuvimos dando respuesta a algunos oficios que llegaron a la secretaría técnica de la comisión, sería cuanto presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, consulto a los integrantes de la junta general si alguien desea hacer alguna intervención respecto al informe que se nos acaba de rendir, no habiendo intervenciones damos por recibido el informe, secretario de la junta general continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto del orden del día es el número 13, Informe que presenta la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 29 de marzo de 2021.

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto tiene el uso de la palabra el titular de la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE, adelante ingeniero. -----

SERGIO MANUEL CARRANCO PALOMERA, TITULAR DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INE:

Se asistió a reunión de trabajo virtual con personal de la DESPEN, para desahogar asuntos sobre los proyectos de lineamientos en materia de encargados de despacho e incorporación temporal para el sistema OPLE, así mismo se trabajó en dos propuestas y observaciones solicitadas por dicha dirección del SPEN, se elaboró el proyecto de punto de acuerdo, relativo a la designación de la persona aspirante de la dicha reserva del concurso público 2020, para ocupar el puesto de técnico, técnica de participación ciudadana dentro del instituto; se llevó a cabo el procedimiento normativo correspondiente para la ocupación de una encargaduría de despacho, para el puesto vacante el SPEN técnica, técnico de organización electoral; se llevaron a cabo los trabajos para iniciar con el procedimiento para la ocupación del puesto vacante del SPEN de técnico técnica de lo contencioso electoral, por lo cual dicha plaza pudiera ser ocupada a través de una persona de la lista de reserva vigente, derivada del concurso público 2020, estimando que la ocupación se lleve a cabo a mediados del mes de abril del año en curso, una vez que la DESPEN autorice esta ocupación, se asistió en modo virtual a la sesión de instalación del comité de seguimiento para casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral del IEEBC. -----

En materia del SIVOPLE se da cuenta del número de actividades recibidas en cada uno de los módulos correspondientes y como anexo al presente se adjunta una base de información que describe al detalle el contenido de dichas actividades, por lo que únicamente me permite informar los totales de cada módulo, se recibieron 117 actividades por parte del INE a través del módulo de seguimiento, de las cuales fueron atendidas en su totalidad las turnadas hacia el interior del instituto a las áreas ejecutivas y técnicas mayormente a las áreas de procesos electorales, partidos políticos, informática y la unidad de lo contencioso electoral, asimismo a través de estas áreas ejecutivas y técnicas se turnaron al Instituto Nacional Electoral 93 documentos en el módulo de consultas y documentos. -----

Por lo que hace a algunas actividades de esta unidad a mi cargo, son los asuntos en materia de encuestas electorales no institucionales, de las cuales se recibieron en la Secretaría Ejecutiva de este instituto siete estudios de personas físicas o morales, especializadas en realizar encuestas por muestreos, sondeos de opinión y asimismo se revisaron cada una de éstas para su integración al informe mensual correspondiente a este mes que se reporta, conforme a lo dispuesto en el reglamento de elecciones, en mi carácter de comisionado como enlace de la Secretaría Ejecutiva para atender asuntos en materia de transparencia, se dieron respuesta a tres solicitudes de información emitidas a través de la unidad de transparencia, es la cuenta presidente de la unidad a mi cargo. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, les consulto a los integrantes de la junta general si alguien quiere hacer una intervención respecto al informe que se nos acaba de rendir, no haciendo participaciones damos por recibido el informe, secretario de la junta general continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 14**, Informe que presenta la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender punto tiene el uso de la palabra la titular de la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación. -----

JUDITH ESMERALDA ACOSTA VIERA, TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y

NO DISCRIMINACIÓN: Las actividades más relevantes realizadas por la unidad durante el mes de marzo, el primero de ellos (falla de transmisión) capacitación e instalación del comité de seguimiento para casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral del instituto (falla de transmisión) diversas actividades para la implementación de la red de comunicación entre candidatas y el instituto electoral; asimismo se continuaron con los trabajos de rediseño del micrositio de la Comisión De Igualdad Sustantiva y No Discriminación en donde hay un apartado para esa red de comunicación entre candidatas y al día de hoy ya se cambió el antiguo diseño de este micrositio de la comisión por el nuevo, ya está en el portal del instituto, asimismo se impartieron ocho capacitaciones tanto a personal del instituto electoral, como a representaciones partidarias y a titulares de los organismos interpartidarios de la promoción política de la mujer al interior de los partidos políticos, a integrantes de pueblos y comunidades indígenas a medios de comunicación a practicantes de zona costa y a integrantes de los consejos distritales y los temas que versaron en esas capacitaciones fueron protocolos para el hostigamiento y acoso sexual o laboral, violencia política contra las mujeres en razón de género, la red de candidatas, acciones atendidas y aprobadas por el instituto, valores cívicos y éticos e instrumentos de participación ciudadana, derechos humanos, la importancia de participar en la política y asimismo atendiendo una petición por integrantes de comunidades LGTBTTIQ+, por parte de la unidad se organizaron una serie de capacitaciones las cuales fueron impartidas por personal del instituto específicamente por el área de educación cívica, por la coordinación de partidos políticos y financiamiento, asimismo por la unidad técnica de lo contencioso electoral y los temas que se revisaron en esas capacitaciones también fueron valores cívicos y éticos, instrumentos de participación ciudadana, derechos humanos, acciones afirmativas, defensa de los, derechos políticos electorales, registro de candidaturas, importancia es de participar en la política, es la cuenta de los temas más relevantes. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, les consulto a los integrantes de la junta general si alguien desea realizar alguna intervención respecto al informe que se nos acaba de rendir, no habiendo intervenciones damos por recibido el informe, secretario de la junta general continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto del orden del día es el **número 15**, Informe que presenta la Unidad de Archivo, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto tiene el uso de la palabra la titular de la Unidad de Archivo. -----

ALONDRA IVETT AGRAZ MUNGARAY, TITULAR DE LA UNIDAD DE ARCHIVO: Se elaboraron los informes de correspondencia recibida y el de correspondencia despachada del período comprendido del 8 de febrero al 7 de marzo del 2021, los cuales fueron presentados en la cuarta sesión ordinaria del Consejo General Electoral, celebrada el 18 de marzo de 2021; cabe señalar que estos oficios

fueron registrados, digitalizados y entregados siendo un total de 314 oficios recibidos y 484 oficios destacados durante ese periodo. -----

Durante el mes de marzo y en virtud de la sustitución del enlace de archivo de trámite, se capacitó a la Coordinación de Partidos Políticos con el tema "Introducción a la gestión documental", "sistema institucional de archivos y la elaboración del cuadro general de clasificación archivística", en cuanto a este cuadro general de clasificación archivística de la información recibida por las áreas, se han integrado 10 secciones sustantivas y 97 series sustantivas de las cuales se está elaborando las fichas técnicas de valoración documental de cada uno de las series; en cuanto a las doce secciones comunes estamos en la espera de la validación únicamente de dos de ellas 6C y la 7C, en cuanto al acervo bibliográfico del total de libros existentes se han registrado 445 libros en el inventario bibliográfico de cada uno de ellos se extrae información para posteriormente estar en condiciones de hacer su clasificación correspondiente y su búsqueda en formato digital. -----

Se continúan con los trabajos de digitalización de la correspondencia recibida y despachada 2020, durante este periodo que se informa se han digitalizado del primero de abril al 4 de octubre de 2020, es decir todos los oficios que fueron registrados en los informes presentados en la quinta, sexta, séptima, octava, novena y décima sesión ordinaria de 2020, en conclusión de 2020 sólo está pendiente de digitalizar del 5 de octubre al 8 de noviembre de ese mismo año, es decir lo que se presentó en la onceava sesión ordinaria; también se inició con el inventario de las cajas de archivo que se encuentran en el almacén el porvenir, las cuales son de las diversas áreas de este instituto, al cierre de este informe se tiene inventariados un total de 1,718 cajas; en cuanto a la remisión de cajas de archivo al almacén a solicitud de las diversas áreas de este instituto se han trasladado 30 cajas de archivo al almacén de manera provisional hasta en tanto no se concluya con la elaboración de los instrumentos de control archivístico y estemos en condiciones de realizar su clasificación archivística y el procedimiento de transferencia primaria que nos establece la Ley General de Archivos, sin embargo por el espacio tan limitado de las unidades administrativas se resguardarán de manera provisional en el almacén, es cuánto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, les consulto a los integrantes de la junta general si alguien desea realizar alguna intervención respecto al informe que se nos acaba de presentar, no habiendo participaciones damos por recibido el informe, secretario de la junta general continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 16**, Informe que presenta la Unidad de Transparencia, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto tiene el uso de la palabra el Titular de la Unidad de Transparencia. -----

MARIO MALO PAYÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: En el mes de marzo de 2021 la unidad de transparencia recibió un total de 10 solicitudes de información a través de la plataforma nacional de transparencia, de estas 10 solicitudes recibidas seis solicitudes fueron respondidas directamente por la unidad de transparencia, derivado de que las respuestas se

encontraban publicadas en el portal institucional o el portal de obligaciones de transparencia, o se trató de una notoria incompetencia; dos solicitudes fueron turnadas al Departamento de Administración, una solicitud fue turnada a varias unidades administrativas y una solicitud fue turnada a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, de estas 10 solicitudes que se recibieron en el mes de marzo el tema más solicitado fue información relacionada con las candidaturas en dos solicitudes de información, ahora bien en lo que respecta a sentido de las respuestas otorgadas por las áreas de las 10 solicitudes recibidas, cinco solicitudes se respondieron de manera afirmativa, dos solicitudes fueron una notoria incompetencia una solicitud fue negativa y dos solicitudes se encuentran en trámite a la fecha de corte, en lo que respecta al promedio de días hábiles para dar respuestas a las solicitudes fue de 1.12 días, se informa también que del mes de marzo no se recibieron denuncias por incumplimiento, ni recursos de revisión. -----

En el tema de la publicación de información pública de oficio, el 4 de marzo de 2021 esta unidad de transparencia recibió oficio número OE/CP/212/2021, donde se notifica el resultado de la verificación realizada a la plataforma nacional de transparencia y el portal de obligaciones de transparencia del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

Por parte, del Instituto de Transparencia y Acceso a Información Pública y Protección de Datos Personales Para el Estado de Baja California donde se manifiesta un porcentaje de cumplimiento de 100% tanto en la plataforma como en el portal de obligaciones de esta institución, aquí cabe mencionar que se agradece el esfuerzo que las y los enlaces de transparencia realizaron para atender estas observaciones y los fines de semana que se tuvieron que sacrificar, para aquí en el cumplimiento se ve el resultado del esfuerzo, por mi parte sería cuanto presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, les consulto a los integrantes de la junta general si alguien desea realizar alguna intervención respecto al informe que se nos acaba de presentar; yo nada más licenciado Malo, para conocimiento de quienes nos observan a través de transmisión virtual ¿qué significa la notoria incompetencia en el sentido de la respuesta? Yo sé que es su informe, pero me parece que es importante que la población conozca qué significa eso del sentido de las respuestas y concretamente esta categoría por favor. -----

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: Cuando una respuesta a una solicitud es notoria incompetencia, se refiere a que la información que solicita la ciudadanía en la institución o el sujeto obligado no la genera, podemos poner un ejemplo sencillo, cuando se nos pide información relativa a la credencial de elector que esta institución no genera, no tenemos la facultad nosotros para credencial de elector, por lo tanto se responde como notoria incompetencia, en estos casos cuando es notoria incompetencia presidente, se lee se le guía al ciudadano cuál es la institución o sujeto obligado que genera esta información la que está requiriendo, eso es lo que se refiere la notoria incompetencia. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, ¿alguien más desea hacer alguna intervención? No habiendo participaciones damos por recibido el informe, secretario de la junta general continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: el siguiente punto es el número 17, Asuntos generales. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: De nueva cuenta, en términos de lo previsto por el artículo 8, numeral 2, del Reglamento Interior del instituto les consulto si desean registrar algún tema en asuntos generales, la licenciada Esquivel, la licenciada Alejandra Balcázar, Adelante licenciada Perla. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: El tema es el seguimiento al protocolo HASL. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Licenciada Balcázar. -----

TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO: Es en relación al sistema integral de denuncias del órgano interno de control. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Secretario te pido hagas la reseña de los puntos que se acaban de proponer. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Dos asuntos generales, el primero de ellos a solicitud de la Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, relativo al protocolo de hostigamiento, acoso sexual o laboral; el segundo punto lo presenta la titular de Control Interno, sobre el sistema integral de denuncias del órgano de control. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Tiene el uso de la voz la licenciada Perla. ----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Hace algunas semanas les compartí a todos una reflexión sobre la importancia del recurso humano, y cómo debemos de continuar desarrollándonos en un ambiente de respeto, profesionalismo y un trato digno de nuestros compañeros y compañeras, sin embargo previo a esta reflexión ya se habían desahogado una serie de capacitaciones respecto de la implementación del protocolo HASL, lo que trajo una serie de recomendaciones para acelerar su difusión y la instalación en su caso de sus órganos competentes, situación que avanza aunque de manera lenta, el día de hoy con preocupación al menos la propia escuchamos en el informe el Departamento de Control Interno la existencia de dos procedimientos presuntamente en materia de acoso sexual y laboral respectivamente, y pues bueno considero que esta situación no debe ser más que un fuerte llamado a que prestemos una mayor atención a la dinámica laboral que existe en el instituto, al respecto me permito traer está a junta la necesidad de que se implementen mayores acciones para lograr nuevas dinámicas en la interacción con el personal del instituto, dinámicas basadas en el respeto, la empatía y el trato digno. -----

Por otra parte, llamar la atención a que se consoliden las acciones de difusión del protocolo HASL, ya que por citar un ejemplo, después de estas capacitaciones se fijaron una serie de líneas entre ellas el difundir a través de los lugares más comunes del personal el buzón de quejas, o bien diversas infografías para ilustrar los procedimientos que refiere dicho protocolo, situación que aún sigue sin realizarse o actualizarse de la manera más amplia, remarco la importancia de continuar con estas acciones ya que con la presencia de los consejos distritales, el personal se amplía y también deben de ser sabedores de este protocolo así como sus derechos y obligaciones, por último me permito de la manera más respetuosa solicitarle al consejero presidente que sea nuestra vía de comunicación

ante el consejo general y les exprese la preocupación de que se supervise de manera puntual el cumplimiento en la implementación de este protocolo, así como la aplicación de los protocolos de perspectiva de género y atención a víctimas en los asuntos que se están sustanciando y se nos garanticen a todos y a todas un ambiente de trabajo libre de violencia, agradezco su atención a todos.

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias licenciada, consultaría a los integrantes de esta junta general si alguien más desea participar en relación a este tema? Tiene el uso de la voz la titular de la Unidad de Igualdad Sustantiva. -----

TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN: Comparto la preocupación de la compañera la licenciada Esquivel, por parte de la unidad ya se están realizando diversas actividades, se envió imprimir carteles que se van a distribuir en los consejos distritales, el día 17 de abril se va a impartir una capacitación a los consejos distritales sobre el protocolo y para la siguiente semana pues se va a realizar una visita a los diecisiete consejos distritales para informarles sobre ese tema del protocolo y para llevarles impresos los carteles que se mandaron imprimir para difundir las acciones, las conductas que pueden conllevar a este tipo de procedimientos, compartirles igual los formatos, de hecho en la página del instituto ya está también en el nuevo micrositio que acabamos de subir, está el protocolo, está los formatos que pueden bajar inmediatamente si quieren, si necesitan y requieren presentar alguna denuncia, pero definitivamente se está trabajando al respecto, pero por supuesto atendiendo pues otras necesidades de la unidad, pero sí dejar en claro que se tiene presente esta necesidad de urgencia es cuánto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, primero reconocer la preocupación por parte de la titular que lo haya puesto también sobre la mesa como un asunto general y señalar que por parte del consejo general y por parte de su servidor, todo el compromiso político, toda la voluntad de que generemos un ambiente de trabajo propicio, adecuado que hagamos todo para erradicar cualquier tipo de práctica de violencia, conductas o prácticas que por mucho tiempo han sido normalizadas, toleradas en el sector privado, en el sector público, no tienen lugar en este momento; por lo cual que no quepa duda de cara a que la ciudadanía que aquí hay este compromiso y que seremos una institución ejemplo y que insisto, situaciones que antaño fueron normalizadas y toleradas no será así, y la prueba de ello es la existencia de este protocolo y el decidido compromiso que tenemos por parte de todas y todos de que se aplique, de modo que bueno que contamos con este instrumento y celebro pues que haya la voluntad de tal manera que todos cumplamos con nuestras obligaciones, siendo respetuosos de los derechos de todas y de todos, dicho esto; el siguiente punto en asuntos generales lo propuso la titular del Departamento de Control Interno, tiene el uso de la voz la licenciada Balcazar. -----

TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO: Este sistema integral de denuncias que aquí hago del conocimiento y que en su momento en el informe que presentó el coordinador de informática del cual hemos estado trabajando muy de la mano es que durante estos últimos meses, para poder brindar y establecer esta herramienta tecnológica que creo que va a ser de mucha ayuda, para la cual cualquier persona o funcionario que se sienta agredido, efectivamente algún servidor público estamos o están incurriendo en cualquier tipo de actividades, creo que esta es una

herramienta a través del cual va a poder presentar su denuncia, en la cual lo podrá hacer desde cualquier lugar, porque este sistema va a estar en la página del instituto, este microsítio en la página del instituto y a partir de ahí pues cualquiera va a poder ingresar su denuncia, manifestar sus actos a los cuales se siente agredido y proporcionando la información correspondiente para que el departamento de control interno pues pueda hacer lo propio en cuanto a la investigación, es muy desafortunado la verdad que tengamos que llegar a este tipo de acciones para que podamos erradicar este tipo de conductas que se están viviendo en este instituto, en estos tiempos donde pues todos tenemos derecho a un trabajo digno, a un ambiente laboral sin presiones y que podamos realmente disfrutar lo que estamos haciendo en nuestras actividades, creo que viene más fuerte la carga de trabajo por el proceso electoral y pues es necesario que todos sepan que está esa herramienta con la cual a partir de hoy este instituto va a contar, para erradicar este tipo de conductas que actualmente se están desarrollando, es cuanto presidente gracias. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias licenciada, consulto si alguien quiere intervenir respecto al asunto que se planteó, no habiendo participaciones, secretario de la junta general continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 18**, Clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Siendo las **once horas con cuarenta y dos minutos** del día **primero de abril del año dos mil veintiuno**, se clausura esta **cuarta sesión ordinaria** de la **Junta General Ejecutiva**, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **veintisiete** escritas por un solo lado, firmando al calce para constancia y efectos de la ley correspondiente, por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

(RÚBRICA)

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

(RÚBRICA)

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

Razón: Se hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad, durante el desarrollo de la quinta sesión ordinaria celebrada el 6 de mayo de 2021, con los votos a favor de sus integrantes, ciudadana, Iris Berenice Angelica Lozano Rivas, Titular Ejecutiva del Departamento de Procesos Electorales; Vera Juárez Figueroa, Titular Ejecutiva del Departamento de Administración; Perla Deborah Esquivel Barrón, Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento; y del Secretario de la Junta General Ejecutiva, Raúl Guzmán Gómez.

Autorizó	C. Javier Bielma Sánchez
Validó	C. Nayar López Silva
Elaboró	C. Rocío Escoto Ortiz